Año XI — Viérnes 5 de Junio de 1896 — Número 2515

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

**Redaccion, Administracion é Imprenta,**
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscricion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscriciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continùa la suscricion.

Pamplona 5 de Junio de 1896

## Predicar en desierto

Es verdaderamente lamentable la frecuencia con que se reproducen en la Córte los desafíos, de los cuales hacen motivo para sus revistas los periódicos, sin que los encargados de hacer cumplir las leyes se tomen la molestia de cumplir por su parte los deberes más elementales. Y antes, hace bastantes años, solamente por conjeturas se podían señalar los nombres de las personas á que se referían los entonces embozados *sueltos* de la prensa; pero ahora nadie se toma la molestia de andar con rodeos ni con veladuras: se dá cuenta del lance, de sus orígenes, de sus circunstancias y se nombra con todas sus letras á los personajes que de esa manera tan desahogada infringen los preceptos de la ley moral y de la ley positiva de España.

Eso es doloroso por muchas razones de gran peso. Siendo el duelo esencialmente opuesto á los eternos principios de la moral, y siendo también opuesto á la letra clara y terminante del Código penal, sobraba con eso para perseguirlo con la misma energía que se persiguen los demás delitos comunes; puesto que, en último término, la condición jurídica del desafío en nada se diferencia de los que distinguen á las demás vulneraciones del Derecho positivo, y como el homicidio, las lesiones, etcétera, etc., cae perfectamente dentro de la esfera de acción de los tribunales. Y sin discutir ahora si en Derecho constituyente debe diferenciarse el duelo de los demás delitos, el Derecho constituido, la ley escrita, promulgada y sancionada, *obligatoria é igual para todos*, prohibe el desafío, lo castiga y señala las penas en que incurren los que provocan al duelo, los que consienten en su realización y los que toman parte en esa bárbara reminiscencia de tiempos en que solamente se conocía y se rendía culto por los más á la razón de la fuerza.

Pero hay más todavía: lo que subleva sobre todo el ánimo, y altera los nervios y conduele más la conciencia, es que se haga del duelo una especie de privilegio en favor de encopetados personajes; como si éstos no tuviesen la obligación de respetar las leyes tanto y tan bien como los demás ciudadanos, y como si la igualdad ante la ley fuese una ridícula pretensión de los que son bastante cándidos para esperar respetos á esa misma ley por parte de los que constantemente la están invocando.....

Y es que cada dia se ve más claro el desquiciamiento á que conduce ese criterio clástico hasta hacerse nulo de gobiernos que llamándose liberales y hasta liberales *conservadores* no vacilan en arrojar por la ventana los dogmas principales de su credo político.

Pues bien: en todo caso, dentro del partido liberal, en el seno de los que jamás deben olvidar su procedencia ni renegar de tendencias salvadoras, deben alzarse voces que recuerden al Gobierno, sea el que sea, que la ley moral no es una frase sin significado concreto; que la ley penal no se ha hecho solo para los hombres del pueblo; que LA LEY ES IGUAL PARA TODOS y debe ser aplicada al magnate como al proletario; que no es la delincuencia comodín propio para farsas, ni ha de castigarse bajo la blusa lo que no se castiga bajo el frac.

## La raiz del mal

Al dia siguiente de pronunciar el señor Cánovas en el Congreso, contestando al señor Sagasta, el discurso aquel en que tantas abominaciones profirió contra el sufragio universal y contra el uso de esta función de los pueblos, hubimos de decir que los males de que se quejaba el señor Cánovas no provenían de vicios espontáneos de la opinión, sino de la conducta de los gobiernos.

Al pueblo no se le ha ocurrido el invento de la multiplicación de votos por medio de cuadrillas organizadas, ni ha inventado lo que se llaman *embuchados*; ni siquiera ha tomado la iniciativa para que le den dinero por el ejercicio del sufragio electoral.

Todos estos escándalos y otros han partido de las clases gobernantes, que además han puesto á contribución para falsear el voto toda la fuerza de la administración pública, y hasta la intervención abusiva de los tribunales.

Mucho nos ha complacido que persona de tanta autoridad y de tanto mérito como el señor Silvela, haya visto en su magnífico discurso de ayer esta cuestión del propio modo que la apreció *El Correo*; siquiera en el modo de exponerla llevara, como llevó, inmensa ventaja el *leader* de los conservadores disidentes.

Tocó además el señor Silvela la cuestión del sufragio universal desde un punto de vista más genuinamente conservador y más gubernamental que el del señor Cánovas; porque el señor Silvela, partiendo del respeto á lo establecido, encuentra fácil la mejora, mientras que el señor Cánovas la ve imposible, teniendo el concepto que tiene del pueblo español para el ejercicio de las funciones públicas.

Precisamente lo mejor que tenemos en el país, decía el señor Silvela, y tiene razón, es la primera materia; es ese pueblo sóbrio y modesto que paga dócilmente los impuestos y que da sin tasa sus hijos para la guerra de Cuba.

Las grandes deficiencias están arriba, en los que gobiernan, en los que alternan en el poder, en las clases directoras, en los partidos.

Si su fuerza y su influencia la emplearan de otro modo, las costumbres políticas y electorales no habrían alcanzado el lastimoso carácter que ofrecen.

Mayores males que nosotros en materia electoral ha padecido Inglaterra, y allí se ha extirpado el tumor procediendo con gran energía los mismos Parlamentos.

Las actas se han anulado por docenas, los audaces han mordido el polvo, recibían satisfacción los hombres de bien, y así con estos ejemplos se ha fortificado el espíritu público.

Aquí llevamos el camino contrario.

Los chanchulleros, los matuteros, los maestros en la falsificación electoral, reciben aplausos y premio, y así anda todo.

El mal, en este punto, no ha nacido del pueblo; el mal ha nacido de la conducta de los gobiernos.

(De *El Correo*.)

## Declaraciones del señor Sagasta

Con motivo de los artículos publicados estos dias por nuestro colega *El Globo* acerca de la guerra de Cuba, y de haber preguntado el *Heraldo* si era esa la opinión del partido liberal, y especialmente la de su jefe, un redactor de *La Correspondencia* ha hablado del asunto con el señor Sagasta, el cual ha manifestado lo siguiente:

«No es posible, sin exponerse á cometer error gravísimo, atreverse á dar desde aquí *á priori*, una opinión acerca de lo que es preferible para terminar la guerra, mucho menos no teniendo, como no tengo yo, datos y noticias que solo puede obtener el gobierno.

Los datos que aportan á la cuestión personas, al parecer bien enteradas, son tan distintos, que no hay medio por ellos de formar juicio.

Segun leo en los periódicos, mientras el general Polavieja, que tanto conoce la isla de Cuba, dice que hacen falta allí otros cien mil hombres, el general Pando, que acaba de llegar de la isla, dice que apenas llegan á 16.000 los insurrectos en armas.

¿Cómo se compaginan estas dos opiniones? ¿A cuál de ellas se atiene uno para formar juicio?

Claro es que yo deseo, no ya como jefe de partido, sino como español, que se ponga un término rápido á la guerra; ¿pero dónde está ese término honroso á la par que inmediato?

Y claro está que para mí y para el partido liberal, como para España toda, la primera condición de la paz ha de ser la honra.

Respecto á nuestra conducta con los Estados Unidos, importa cargarse de razón, segun la frase vulgar, y luego sostener nuestro derecho con toda energía, sin debidad de ninguna especie; pero es preciso saber exponer y demostrar el derecho que tratemos de sostener.

Conviene además tantear la opinión de las naciones europeas respecto de esta cuestión y yo creo que el Gobierno algo habrá hecho de esto, pues el apoyo siquiera moral que á España presten las que reconozcan nuestra razón, pueden ser de gran importancia.

Entiendo—dijo el señor Sagasta—que en las actuales circunstancias sería un gran contratiempo el que se viniera el general Weyler, porque el general que le sustituyera se vería muy apurado para adoptar una política determinada, viendo que no había dado resultado la política de benevolencia del general Martinez Campos, ni había podido aplicarse, por las causas que sean, la política de energía del general Weyler.

A los que me dicen si haré una enérgica campaña parlamentaria contra el Gobierno, debo contestarles que no me faltan deseos de hacerlo, pero me contiene mucho el temor de que me puedan acusar de falta de patriotismo por crear dificultades á un gobierno tan débil y que necesita todas sus energías para atender al gravísimo problema de Cuba.

Por último—manifestó el señor Sagasta—entiendo que la aplicación inmediata de las reformas votadas por las Córtes sería, si no decisiva, á lo menos de gran oportunidad en contra de la guerra, y que despues, si se consideraba que con éstas no se satisfacía el espíritu público de la gran Antilla, podrían las Córtes reformar y ampliar las citadas reformas.»

## Plan de campaña

Varias veces se han hecho objeciones al sistema de guerra que se lleva á efecto en la isla de Cuba. Ahora vemos resumidas esas objeciones en un artículo que ha publicado *La Correspondencia* y vamos á copiar algunas por creer que proceden de persona competente en estos asuntos:

«Al que con detenimiento siga el curso de las operaciones de dicha campaña, no puede menos de llamar su atención el ver con frecuencia aplicar principios irregulares, por el mero hecho de considerarse á esta clase de guerra como irregular, olvidándose de que los principios generales de toda guerra regular son aplicables y deben ponerse en práctica en las irregulares.

Mientras las columnas operen aisladamente persiguiendo á las partidas, haciéndoles veinte ó treinta bajas en cada encuentro, sin que se logre jamás apoderarse de una de ellas ó aniquilarlas por completo, como dichas bajas las reponen en el acto, pues les sobra personal, aunque les falta armamento, y diseminadas por el pronto, vuelven á reorganizarse á retaguardia de las columnas perseguidoras, consecuencia natural del error en que tambien se está de que se posee el territorio, cuando tal posesión solo dura el tiempo que nuestras tropas permanecen en él; el aspecto de la guerra no puede variar.

En otras ocasiones se han intentado algunas combinaciones de columnas, que partiendo de puntos lejanos debían concurrir al sitio donde se suponía estaba un núcleo numeroso de enemigos, combinaciones que hasta el dia no han dado el resultado apetecido por las deficiencias cometidas y que los resultados han puesto de manifiesto lo que no ha debido sorprender, máxime cuando en el desarrollo de los planes se ha hecho casi siempre caso omiso de los principios generales aconsejados en la ciencia de la guerra. En efecto, sin preocuparse jamás del número de hombres con que cuenta el enemigo, ni de la posición que ocupa, pues se supone como ya se ha indicado y como de carácter axiomático [illegible] una partida, se ha mandado la concurrencia de columnas en un dia y hora determinada á un punto fijo, sin procurar el contacto de ellas durante su marcha, sin conocimiento prévio del terreno, solo fiados de las noticias sacadas de malos planos, ó suministradas por prácticos de dudosa fidelidad, y compuestas estas columnas de reducida fuerza, á lo sumo de la quinta parte de la que á posteriori se supo había concentrado el enemigo, creyéndose que si una sola llegaba á entablar combate como en seguida acudirían las demás, los resultados que iban á obtenerse serían de suma trascendencias; ó lo que es lo mismo, y aparte de las deficiencias, que como más salientes han quedado de manifiesto se ha partido de la hipótesis errónea de que el efecto que al enemigo puede causarse con un número de fuerzas casi siempre y en totalidad menor que las que él tenía concentradas, acudiendo fraccionadas varias columnas, es mayor que si una sola de igual número de hombres atacara en sus posiciones.

Ni una sola vez han podido llegar á tiempo dos columnas, y como el enemigo siempre ha ocupado el centro del teatro de la combinación, y con gran antelación ha visto semejantes movimientos ó se ha retirado por los espacios comprendidos entre las columnas, ó se ha anticipado por el camino seguido por la más débil ó que traía peores posiciones, obligándole á aceptar combate en condiciones desventajosas por lo menos numéricamente consideradas, deteniéndole en su marcha y dando lugar con ello al fracaso del plan trazado, pues bastante ha hecho dicha columna con sostener algunas horas, ínterin el enemigo tomaba el rumbo que estimó más adecuado á las circunstancias.

El sistema de las combinaciones hubiera dado resultados con el previo conocimiento exacto del país, calculando las dificultades de diversa índole que podrían presentarse en su marcha á una columna, más fáciles de apreciar y conocer desde el campo que en los gabinetes, y sobre todo si marchasen dichas columnas á las inmediatas órdenes de un jefe caracterido, que ocupando la posición que él creyese más oportuna, podía haber ido teniendo noticias en cada momento de cuanto hubiese ocurrido á cada una de ellas, corrigiendo los itinerarios con arreglo á las dificultades halladas; en una palabra, hubiera sido la marcha regular de una división por ejemplo, si esta era su fuerza, operando las brigadas independientemente en apariencia,

2008 Ministerio de Cultura

pero en realidad sujetas á la inspección del jefe de la división y en contacto todas ellas.»

## Las excelencias del tabaco

Ya que tanto malo se ha dicho del tabaco, justo será tambien enumerar sus buenas cualidades, que consisten principalmente en sus propiedades antisépticas.

Sepan los detractores del más general de todos los vicios, que el cólera, esa hoz con que la muerte siega vidas y más vidas, y que hace temblar á los pueblos ante la mera sospecha de un *caso sospechoso* se combate con el tabaco. M. Pécholier hizo notar hace tiempo esta circunstancia; Tassinari describió en 1891, y en los *Anales del Istuto d' Igiene*, la serie de experiencias por él realizadas, cuyos resultados confirmaban el carácter anticolérico de la *hierba de Nicot*, y M. Werlicke acaba de remachar el clavo con los experimentos siguientes:

Ha fabricado unos rollos, en forma de cigarros, compuestos de hojas de tabaco y de pequeños retazos de tela empapada en caldo de cultura colérica, observando que á las veinticuatro horas apenas quedaban *bacilus* en los trapos y no había ni uno solo en las hojas de tabaco.

Las bacilus inoculados en hojas de tabaco secas y esterilizadas, desaparecían en un tiempo variable entre media hora y tres horas; en hojas húmedas y no esterilizadas, desaparecían á los tres dias, y en hojas húmedas, pero esterilizadas, á los dos ó cuatro dias.

En una infusión de tabaco al 5 por 100, es decir, 10 gramos de tabaco y 200 de agua, viven los bacilus hasta treinta y tres dias ;pero en otra disolución más concentrada, al 50 por 100, sucumben á las veinticuatro horas.

La acción más enérgica del tabaco contra los gérmenes coléricos reside en el humo; los bacilus envueltos en el humo del tabaco quedan destruidos en cinco minutos, ya en los caldos de cultura, ya en la saliva esterilizada ó no.

Este último experimento viene á confirmar los resultados obtenidos por Tassinari, á que hemos aludido más arriba. Este sabio describe una serie de experiencias en las cuales pr[illegible] cultivo de diversas especies [illegible] los sometió todos á la acción del humo de diferentes clases de tabaco. De veintitres ensayos distintos, sólo en tres han resistido los gérmenes coléricos más de treinta minutos á la acción del humo, sucumbiendo, en los veinte restantes antes del citado periodo de tiempo.

Aparte de estas demostraciones técnicas existen hechos prácticos que prueban las propiedades antisépticas del tabaco con respecto al cólera.

Durante la epidemia colérica de 1889, hizo notar Visalli la sorprendente impunidad de que gozaron los obreros de las fabricas de tabacos. En la de Génova, por ejemplo, en donde trabajan más de 1.200 personas, no hubo un solo atacado de la epidemia; y en la de Roma, fueron los casos tan raros, que no se paralizó un momento el trabajo ni se estimó necesaria la adopción de medidas especiales.

Los fumadores nos agradecerán estos apuntes al sentirse halagados en el vicio que les domina, y por si la Tabacalera nos lo agradeciese también, protestamos por adelantado de toda sospecha de reclamo y subvención.

## Martinez Campos y Borrero

La cuestión personal surgida entre los generales Martinez Campos y Borrero, es el asunto del dia.

La extraordinaria reserva guardada por todos los personajes que han intervenido en este asunto, ha sido causa de que á falta de luchas ciertas y concretas se haya fantaseado de modo extraordinario, echándose á volar mil distintas versiones acerca del motivo del lance.

La versión semioficiosa es la que atribuye el desafío á una carta escrita en términos durísimos y donde el general Borrrero anunciaba á Martinez Campos que le combatiría sin tregua en el Senado.

Sin embargo, otros completan la versión diciendo que motivó esta carta las frases pronunciadas por Martinez Campos en un salón aristocrático.

*El Nacional* al recoger las noticias del lance, se inclina por la segunda de las versiones dichas, añadiendo que la frase que molestó al general Borrero la pronunció el general Martinez Campos en casa de la marquesa de Squilache.

La famosa carta, motivo del duelo, está escrita en estos ó muy parecidos términos:

«Sr. D. Arsenio Martinez Campos.

Tengo motivos fundados para suponer que usted ha influído, con todos sus empeños, en que se declarase grave mi acta de senador.

Desde la restauración, ha sido usted siempre un obstáculo en mi carrera militar. Ahora lo quiere ser usted en mi carrera política.

Como no puedo aguantar más, ya que usted tuvo la fortuna de que no le alcanzaran ninguna de las balas perdidas en Peralejo y Coliseo, pongo á la disposición de usted una pistola, para probarla con la mia. —*Borrero*.»

Suponiendo que la intervención de Martinez Campos haya podido influir en que fuera declarada grave el acta de senador por Cuenca en favor del señor Borrero, el señor Cánovas está decidido á manifestar que todo se debe á sus indicaciones, y no á las del exgeneral en jefe del ejército de operaciones.

Si esto no basta, para calmar los ánimos, el Gobierno pondrá en juego todos los medios que tiene á su alcance para impedir la realización del duelo. El Gobierno ha estudiado ya todos los precedentes que hay en esta materia.

También se dice que el señor Cánovas se ha avistado con Borrero para manifestarle sus propósitos. Pero Borrero insiste en mantener su carta y Martínez Campos en batirse.

Si no transigen ambos contendientes y no dan palabra de honor de olvidar sus diferencias, el Gobierno está decidido á destituir al general Borrero del mando del sexto cuerpo de ejército y formar sumaria militar á los dos generales.

## Patriotismo de Barcelona

El alcalde de Barcelona ha telegrafiado al señor presidente del Consejo de ministros, comunicándole haber acordado el Ayuntamiento la adquisición de uno de los cruceros que se construyen en Génova, á cuyo efecto, y tambien telegráficamente, ha facultado el municipio á los señores Concas y Torrelló, comisionados del Gobierno en Italia, para que informen acerca de si es ó no conveniente la adquisición.

En cuanto se reciban estas noticias, pedirá el Ayuntamiento el concurso de sociedades corporaciones y particulares, para recaudar la cantidad que sea necesaria.

* * *

El acuerdo patriótico de los barceloneses merece la gratitud de España entera, y su ejemplo debiera ser imitado.

Lo que España necesita es tener buques de combate, y acaso no fuera inoportuno dirigir á ese fin los esfuerzos patrióticos que, con la respetabilísima iniciativa de los Prelados, se hacen para organizar batallones de voluntarios.

El ministerio de la Guerra se basta y se sobra para esas organizaciones, y la necesidad que en las circunstancias actuales existe de tener una Marina fuerte y poderosa es tan evidente que no necesita demostración.

Aplaudimos, pues, de nuevo con entusiasmo á los patriotas catalanes, deseando que, excitado con el ejemplo el patriotismo de otras regiones, se obtenga pronto el deseo de poner sobre los mares nuevos barcos de guerra.

## El tiempo

Noherlesoom publica en su *Boletin Meteorológico* el siguiente resumen para la primera quincena de Junio:

Durante los seis primeros dias de la quincena tendrán poca importancia las depresiones que abordarán á nuestra Península, apareciendo con corto radio y caracteres propios del verano. La que el 4 habrá en el Mediterráneo y en el SE. de España tendrá más extensión, ocasionando alguna lluvia tempestuosa en las Baleares y en la zona de Levante. Por estas mismas regiones y en general por todas las próximas al Mediterráneo, han de reproducirse algunas lluvias el 7, á consecuencia de una nueva depresión que habrá en dicho mar.

Desde el 8 hasta el 12 se desarrollará un importante cambio atmosférico en el Noreste, Norte y Centro de Europa, siendo en nuestras regiones poco sensible su influencia. La más inmediata ha de ser el impedir que prospere con gran energía una depresión que en los dias 8 y 9 habrá al SO. de la Península, produciendo en esta región y en la del S. alguna tormenta.

Los tres últimos dias de la quincena son los que reunen mayores elementos para producir la lluvia en España. Desde el 13 hasta el 15 habrá en Argelia y Túnez una depresión de bastante intensidad, que se extenderá hasta las Baleares, golfo de Valencia y SE. de España, produciendo lluvias y algunas tormentas, que se propagarán desde el Mediterráneo y la region Central, con vientos de entre S. y E.

El domingo 14 será el más crítico de este periodo lluvioso, siendo la lluvia más intensa y más general.

## Carta de Corella

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mio: Según opinión dominante en la última junta sobre el ferrocarril económico de Castejón á Fitero, parece que en vista de la situación angustiosa porque atraviesan los pueblos más interesados en él, se ha desistido de llevar adelante el proyecto, dejándolo dormir, para despertarlo en ocasión más propicia.

Lo que va tomando cada vez más fomento y entusiasmo, entre estas sencillas gentes, es la idea ó proyecto de derivación de un canal, que ha de tomar sus aguas del Ebro (en Castejón) y ha de fertilizar una extensa zona, que abarca una porción de pueblos; cuyo representante—el *conde Bourgade*—(que en esto del almanaque de *Gotta* no estamos muy seguros) le ha prometido, á un vecino de esta ciudad, regar ya, con agua del anhelado canal, sus viñas en el Febrero próximo viniente.

Las clases acomodadas acogen con mucha reserva ese atrevido estudio, de abrumante elevación de aguas, de un punto tan bajo, á terrenos que estarán por lo menos á *doscientos metros* de altura; porque aunque nada le niegan á esa *maga divina*,—á la ciencia,—suponen, y en nuestro entender con muchísimo fundamento, que el agua que se necesita elevar á tan soberbia altura, ha de costar á un precio tan necesariamente escandaloso, que ha de hacer imposible su consumo, por reportar, en vez de beneficio, un perjuicio positivo á los regantes, que no encontrarán en razón directa de los pagos, el rendimiento de los frutos agrícolas que cosechen en sus terrenos.

Y no queremos entrar en otro órden de consideraciones, como las de hacernos cargo de los rumores públicos, «de que dicho canal, con el fin de no se pierda gota de agua, va á construirse de tubería de hierro», porque son tan absurdos, que no merecen, ni aun el honor de consignarlos en esta co[illegible]spondencia.

Los que conocemos el largo expedienteo, que obras de esa magnitud llevan consigo, entre estudios del proyecto, declaración de utilidad pública, concesión, garantías y expediente de expropiación forzosa de los terrenos vastísimos que dicho cauce ha de necesitar, en su grande recorrido, no podemos menos de compadecer á esos pobres ilusos, que se creen que las obras de un canal se parecen á la fabricación de las botellas que se hacen soplando.

Y no es que nosotros seamos refractarios á obra tan benéfica; muy al contrario, hemos ayudado en la medida de nuestras fuerzas, facilitando datos, que acaso nadie habría podido proporcionar... pero de eso á comulgar con ruejos de molino, hay una diferencia enorme. ¡Dios quiera que el tan manoseado canal, no resulte un verdadero *canard!*

Perdida ya la cosecha de cereales, creemos que va á correr igual suerte la de uvas, combatida por la sequía y esa maldita plaga de la *piral* que ha invadido todos los viñedos, aprovechando la debilidad de los brotes y la falta de cultivo, por la carencia de humedad.

*El corresponsal.*

## Crónica

Ha sido jubilado el depositario-pagador de esta Administración de Hacienda, don Ruperto Lopez de San Román.

Dicho señor ha desempeñado su cargo durante largos años con una pericia y honradez tan grandes que hicieron se captara las simpatías de cuantas personas han ocupado la jefatura de las oficinas de Hacienda de esta provincia.

Para sustituir al señor Lopez de San Román ha sido nombrado don Policarpo Mejía.

—

Las losas de las aceras de la plaza del Castillo se ponen imposibles en cuanto caen cuatro gotas.

Rogamos á la comisión de Fomento ordene el arreglo de las mismas antes de las fiestas.

—

El orden del festival nocturno que ha de verificarse en la plaza de toros por San Fermin, se ha ultimado ya.

En la primera parte del espectáculo intervendrán las músicas de los regimientos de Cantabria y Constitución, el Orfeón Pamplonés y la sociedad Santa Cecilia. En esta parte el Orfeón Pamplonés, acompañado por la banda de Cantabria, ejecutará el himno *Gloria á España*.

La segunda parte será desempeñada por las tres músicas militares, el Orfeón y la orquesta de Santa Cecilia. Todos estos elementos reunidos ejecutarán como número final la marcha de *Cádiz*.

Probablemente se iluminará el redondel de la plaza de toros formando una caprichosa estrella.

Se iluminarán á la veneciana las gradas y palcos de la plaza de toros, á cuyas localidades, como es sabido no concurrirá público, pues se conservarán cerradas.

—

En Murillo el Cuende ha perecido ahogado el vecino Eloy Ongay, que tuvo la desgracia de caerse al rio.

—

Con la gran solemnidad de costumbre tuvo lugar ayer la procesión del Córpus, presidiéndola el señor gobernador y el señor alcalde con el Excmo. Ayuntamiento y con asistencia del Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis, clero catedral yparroquial, comunidades religiosas y cofradías y buen número de fieles.

Las tropas de la guarnición, al mando de los generales Santiago y Tablas, cubrían la carrera, desfilando despues en la plaza del Castillo ante el señor gobernador militar.

—

Han sido escasas las transacciones efectuadas en la feria pocos dias há celebrada en Lumbier, siendo causa de ello no solo el haber concurrido poco ganado caballar y mular de condiciones notables, sino tambien el haber querido los compradores utilizar á su favor, mediante lo bajo de los precios, la crísis orp que atraviesa la agricultura.

—

El la Administración principal de Correos de esta ciudad se hallan á disposición de los imponentes los certificados devueltos que se expresan á continuación, los que les serán entregados previa la presentación del recibo que se los expidió en el acto de la imposición.

Don Antonio Ayerra, devuelto de Roncal.

Don Juan Luis Amiamo, devuelto de San Buenaventura (California).

Don José Antonio Goñe, devuelto de Montevideo.

Don Andrés P. Gonzalez, devuelto de Fortuna (Murcia).

Don José Becio, devuelto de Saladillo (Argentina).

Don Bernardo Ocaña, devuelto del Puerto de Santa María.

Don E. C. Benedikt y Compañía, devuelto de Glasgow (Inglaterra).

—

La comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta capital ha concedido el teatro para las próximas fiestas de San Fermin á la gran compañía de zarzuela, (Empresa Ruiz), cuyo maestro director y concertador es don Cosme Bauza.

La lista de la compañía es la siguiente:

Director de escena don Francisco Villegas; primera tiple dramática, doña Eulalia Gonzalez; id. tiple ligera, doña Antonia Segura; id. tiple cómica, doña María Pizarro; tiple matrona doña Asunción Vargas; tiple característica doña Concepción Fernandez; otra tiple doña Constanza Rios; primer tenor dramático señor Beltrami; primer barítono, don Luis Mendizábal; primer tenor cómico don Eduardo Garro; primer bajo don Valentin Gonzalez; segundo tenor don Alfredo Suarez; segundo bajo don Manuel Ganga; característico don Antonio Rodriguez; actores cantantes don Francisco Villegas y don Antonio Segura; comprimarias doña Adela Hult, doña Josefa García y doña Antonia Lopez; comprimarios don José Villalva, don José Gaye y don Francisco García; apuntadores don José Calatayud y don Enrique Perez; 30 coristas de ambos sexos; representante de la compañía don Francisco Oña.

—

El concejal encargado de arbolado y jardines, nuestro amigo señor Eyaralar, no descansa en su deseo de fomentar el ramo á su cargo.

Notoria era la necesidad que el arbolado de los jardines sentía de un riego verdad y el señor Eyaralar con la competencia que le distingue ha restaurado los antiguos regueros por medio de los cuales se dá á los árboles abundante y eficaz riego.

—

El señor gobernador civil ha castigado con

2008 Ministerio de Cultura

setenta y cinco pesetas de multa á tres sugetos que ayer detuvieron los agentes de vigilancia por blasfemar.

—

A causa de haber empezado á llover tuvo que retirarse del paseo de los jardines la música que ayer amenizaba dicho paseo, despues de haber interpretado algunos números del programa.

—

El diestro Reverte está mejor y come bastante.

El médico que le asiste ha manifestado que espera que dentro de quince dias se halle lo suficientemente restablecido para poder emprender el viaje á Sevilla, donde pasara una temporada hasta curarse.

—

El próximo domingo se ejecutará por la banda militar del regimiento de América dirigida por don Teodoro Rivas, una polca titulada *La Navarrita*, original del joven compositor don Arturo Lapuerta.

—

El suministro de banderillas para las corridas de las fiestas se ha adjudicado á don Juan Ricart.

—

El Consejo de secretarios de Ayuntamiento constituído interinamente hasta que se verifique la Asamblea general de la clase, ha celebrado una reunión, acordando entre otros particulares:

1.º Que la Asamblea de secretarios se celebre en Noviembre próximo, en cuya época es de suponer se hallen reunidos los Cuerpos Colegisladores.

2.º Excitar á sus compañeros de las capitales de provincia y de partido judicial para que constituyan las respectivas juntas allí donde no lo estén y elijan delegados para la Asamblea.

Y 3.º Impetrar el apoyo de la prensa para el logro de las justas aspiraciones de la clase secretarial, sintetizadas en el proyecto presentado en el Senado en la anterior legislatura por el señor conde de la Romera.

—

Nuestro activo corresponsal de Corella nos comunica la mala noticia de que perdida la cosecha de cereales, es de creer corra igual suerte la de uvas, por consecuencia de la sequía y la terrible plaga de la *piral*.

Y á todo esto ¿qué hacen los agricultores? ¿Qué hace el ingeniero agrónomo de la provincia? ¿Qué las autoridades? O basta para evitar tantos males lamentarse de su existencia.

—

**Revolución comercial**

Boinas desde una peseta.

Sombreros para caballero, señoras y niños desde dos pesetas.

**5** Calceteros **5**

—

Terminada la licencia que le fué concedida, se ha encargado nuevamente del despacho del Juzgado municipal nuestro particular amigo señor Sanz Rahona.

—

Anteanoche fué herido en la villa de Allo el vecino Gregorio Laspeñas, ignorándose hasta ahora quién es el agresor.

—

Según de público se dice, han sido declarados cesantes dos recaudadores de arbitrios municipales.

—

En las primeras horas de la mañana de ayer fué hallado en el rio Arga, cerca del puente de la Magdalena, el cadáver de un hombre llamado Pascual Garayoa.

La noticia de este desagradable suceso cundió rápidamente en esta ciudad y cuando nos disponíamos nosotros á acudir al barrio de la Magdalena para enterarnos mejor de lo ocurrido, nos encontramos con que ya traían al Hospital en una camilla el cadáver del desgraciado Garayoa.

Oimos decir que el indivíduo en cuestión había sufrido algunas contrariedades en estos últimos tiempos, y á esto se achaca el que el Garayoa haya tomado la resolución de buscal la muerte arrojándose al rio, versión que es la más generalizada.

—

En el pueblo de Lezaun ha sido muero el vecino Gabriel Perez, siendo detenidos como presuntos autores de este crímen dos sugetos.

Se persigue á un tercero sobre el que recaen sospechas.

—

Esta mañana ha sido encontrado muerto en su propio domicilio el vecino de esta ciudad José Ramirez, habitante en el piso tercero de la casa número 3 de la calle de Sal-si-puedes.

Créese que la muerte del indicado sugeto ha debido ser casual.

## Sección amena

### CONTRASTE

I

En los dias de paz y de ventura
en que nos brinda amor el patrio suelo,
y en que á través del azulado velo
desde el vasto horizonte el sol fulgura,
en esos dias en que la natura,
sirviendo á los mortales de consuelo,
luce bajo el dosél de un ámplio cielo
sus galas mil de expléndida hermosura,
los padres de la patria nuestra historia
ensalzan con sublime idealismo,
para alcanzar la fama transitoria
y ascender con mentido patriotismo
á la cúspide egregia de la gloria,
por la escala servil del egoismo.

II

En los dias de llanto y desventura
en que aflige el pesar el patrio suelo,
y empañan negras nubes con su velo
el horizonte donde el sol fulgura;
cuando parece hacerse la natura
partícipe del triste desconsuelo,
y por la inmensa bóveda del cielo
repercuten los ayes de amargura,
los hijos de la patria, nuestra historia
abrillantan con rasgos de heroismo,
logrando conquistar fama notoria;
pues saben derramar sin egoismo
la sangre de sus venas por la gloria,
luchando con sublime patriotismo.

DEUSDEDIT CRIADO

### RIMA

Que es rubia, que su trenza es oro,
que es límpido el cristal de su pupila,
que sus mejillas de jazmín y rosa
y el sello de candor de su sonrisa
son del cielo sublime donación,
esto, lo sabe el mundo, lo siente el corazòn.
Que la dió vida y forma el pensamiento
al calor de una imagen que idealiza;
que ví la realidad de mis delirios
cuando ví su belleza peregrina;
que la adoro con frenética pasión,
esto... lo ignora el mundo, lo siente el corazón.

G. DE LA CAL.

## Registro civil

Inscripciones del dia de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 2; hembras, 1 Total, 3.

DEFUNCIONES

Gregoria Lacasia, de 25 años de edad, natural de Burgui.

MATRIMONIOS

Julio Salanueva y Eulalia Saez residentes en Pamplona.

## Boletin religioso

SANTO DE HOY.—San Bonifacio ob. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Norberto cf.

**No hay**

quien pueda competir en la decoración de edificios en Staff y yeso escayola con el taller de

Juan Irigaray

*Estafeta 2 y Calceteros 22*

Gran surtido en figuras de barro cocido, figuras representando á Sagasta, Cánovas, Martinez Campos, Azcárraga, Castelar y demás personajes políticos, á peseta.

## Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 24'8 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 7'6 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 722'3.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores à las expresadas fué 173

# ULTIMA HORA

## Por teléfono

Madrid 5 (5'35 t.)

LA CUESTION MARTINEZ-BORRERO

A lo que parece en la cuestión pendiente entre los generales Martinez Campos y Borrero continuamos lo mismo que el primer dia y así lo declaran paladinamente personas que pueden estar bien enteradas de los trámites que sigue este asunto, al que desean dar una solución satisfactoria personas influyentes sin haber obtenido hasta ahora el menor resultado que indique que la cuestión entra en vías de un arreglo amistoso.

El mismo presidente del Consejo de ministros á quien los periodistas han interrogado para obtener alguna noticia del estado de la cuestión Martinez Campos-Borrero, se ha expresado en términos que revelan claramente su pesimismo en el asunto.

Intervienen en esta cuestión algunos individuos del gabinete cuyos buenos oficios han resultado hasta ahora ineficaces cerca de los generales enemistados.

El comandante general del sexto cuerpo de ejército, señor Borrero, niégase á retirar la carta que dirigió á Martinez Campos, persistiendo en su actitud enérgica.

Los dos generales continúan arrestados en sus domicilios.

El señor Cánovas no quiere llevar á Martinez Campos á Palacio por razones muy atendibles y tampoco aconsejará á S. M. la Reina que lo llame á su presencia, para hacer desistir de su actitud, al exjefe del ejército de Cuba.

NO SABE NADA

El señor Cánovas ha dicho que nada sabe el Gobierno respecto á las declaraciones que dicen los telegramas del extranjero se han hecho nuevamente en la Cámara norteamericana acerca de la cuestión cubana.

ANIMACION

Los círculos políticos están extraordinariamente animados y no se habla en ellos de otra cosa que no sea la cuestión de los generales.

Se esperan aún grandes emociones.

*Almodóvar.*

# Anuncios preferentes

## Venta de fincas en Urriza-Latasa

(VALLE DE IMOZ)

El dia 13 del corriente Junio á las once de la mañana tendrá lugar en la Notaría de don Cayetano de Matin, calle de San Antón 42, 2.º, la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa llamada de Pedro Angel Erviti, frente á la carretera, una borda llamada Arizticoa, con 17 robadas de henar, otra casa titulada Miguelena baja y una pieza y huerta pegantes á ella; veinte robadas de primera clase; otro henar en Bigarrain de unas 37 robadas; una pieza de 19 robadas en el mismo término; una borda en Izurzu, muga de Goldaraz con su henar de 11 robadas junto á ella, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, con los títulos de posesión inscritos en el Registro de la Propiedad. 1—3 (a)

— A LAS SEÑORITAS —

## ACADEMIA DE CORTE

Y CONFECCION

*Plaza de la Constitucion, 21 principal.*

Por un sencillo y privilegiado mètodo se enseña en pocos dias á cortar, con toda perfección, toda clase de prendas de señora y niños como tambien ropa blanca para caballeros.

Asi mismo se hace cargo esta casa de la confección de cuantas prendas se le confinen á precios desconocidos.

Se dan lecciones à dòmicilio, y con el fin de que la enseñanza esté al alcance de todas las clases la profesora doña Filomena Moya ha reducido los precios.

El precio de la enseñanza de corte y confeccion se hace su pago por solo una vez aunque la alumna tarde más ó menos tiempo en aprender.

## Almacén de música y pianos

De JOSÈ SAMANIEGO

*Zapatería 50—Pamplona*

Música en todas ediciones; métodos para la enseñanza á precios sin competencia. Colección completa de óperas.

Pianos nacionales y extranjeros. Armoniums y pianos cilindros.

Ventas al contado y á plazos.

Alquileres, cambios, afinaciones, accesorios de todas clases.

Se sirven encargos para fuera de la capital á correo seguido.

SAMANIEGO.—*Zapatería 50*

## Anuncio

Se admiten proposiciones de compra de la casa N.º 27 de la calle de San Antón de esta ciudad en la Notaría del Licenciado don Salvador Echaide, Plaza del Castillo, N.º 39 hasta el dia 6 de Junio próximo venidero

Pamplona 20 de Mayo de 1895. 4—4 (a)

## ¡¡¡VINOS EN COMPETENCIA!!!

**¿¿¿Cual de ellos es mejor???**

¿Los riquísimos dulce y seco de Borja ò los excelentes y finos de Artajona

Probádlos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis.

No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

(No equivocarse

*San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas*

## A las empresas é industrias

*OCASION PROPICIA*

Para implantar *una gran destilería* ú otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera *una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc.* con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas à la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

## Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía.

En la Administración de este periòdico informarán.

## Alumbrado á incandescencia por gas

MECHERO «FENIX»

Con Real privilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750

*Intensidad*: 65 bujías.

*Economía*: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz elèctrica.

*Duración*: 1.500 horas.

El mechero *Fénix* tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros *Fénix* en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millàn, Pasaje, España, San Joaquin, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Córte con 1.500 mecheros *Fénix*, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado *Auer*, sobresaliendo el *Fènix*, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden.

Dirigirse á

LEON ORNSTEIN

Montera 46 y 48, Madrid. Unico representante en España del nuevo mechero *Fénix* privilegiado.

## Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habilitación de clases pasivas.

*Salustiano Eusa.*

## Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarláz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

*San Antòn 48 y Nueva frente las Escuelas*

NOTA. Tambien se expenden ricos vinos dulces y secos.

## Mantecadas de Viena

CASA UNICA

*Precio 5 reales libra, y 2 reales docena*

En cajitas para vraje, á 4, 6, 12 y 16 reales una; y en todas ellas una linda muñeca al cromo.

*Pastillas de café y leche*

Siempre frescas por que se hacen todos los dias; y muy nutritivas, por la gran cantidad de riquísima leche que en ellas se emplea.

Precio 6 reales libra. En bonitas cajas de media y una libra á 3 y 6 reales una.

64 PLAZA DE SAN NICOLAS 64

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

2008 Ministerio de Cultura

# ¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante è higiénico papel de fumar

## EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar.

Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.

Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

---

## Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: *Farmacia de J. Valencia.*

---

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

---

# DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de **Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.**

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

**Casa CLIN y Cía, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARÍS**

*y en las Boticas*

---

# VINO DE VIAL

**LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA**

*Alimento fisiológico completo*

**Anemia — Convalecencia**

**Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia**

Perfectamente proporcionado y asimilable, el ***Vino Fosfatado de Vial*** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

---

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

*de YODURO DE POTASIO*

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

**En Paris, casa J. FERRÉ**, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

---

# SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

*Premiada en varias Exposiciones*

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

---

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

---

# Pildoras y Jarabe DE BLANCARD

*Con Ioduro de Hierro inalterable.*

**ANEMIA**

**COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS**

**ESCRÓFULOS**

**TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.**

# Solucion BLANCARD Y Comprimidos

*de Exalgina*

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

**DOLORES** DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

*El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento*

**CONTRA EL DOLOR**

*Exíjase la* Firma *y el* Sello *de* Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

---

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

*15 diplômes d'honneur* **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR

La **Farine lactée Nestlé** contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La **Farine lactée Nestlé** est très facile à digérer.

La **Farine lactée Nestlé** évite les vomissements et la diarrhée.

La **Farine lactée Nestlé** facilite le sevrage et la dentition.

La **Farine lactée Nestlé** est prise avec plaisir par les enfants.

La **Farine lactée Nestlé** est d'une préparation facile et rapide.

La **Farine lactée Nestlé** remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La **Farine lactée Nestlé** est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

*Se vend dans les pharmacies et drogueries.*

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

---

# POLVO Tónico-Digestivo ROYER

*Curación segura y rápida de las*

**DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS**

DOLORES del ESTÓMAGO, ARDORES — ACEDÍAS, VÓMITOS — DIARREAS CRÓNICAS, ENFERMEDADES del HÍGADO

*Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes.* Fco A. DUFUY, 225, rue St-Martin, Paris, Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

---

# SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetaciòn, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezcla da con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su dia los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá *una cuarta parte más de cosecha.*

Precio de la caja para la siembra de 10 hectòlitros de simiente, *9 pesetas*, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que e designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo *don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.*

2008 Ministerio de Cultura